

COMUNICACIÓN PROCESO DE ACREDITACIÓN

Estimados clientes;

Con el fin de aclarar posibles confusiones que se hubieran podido producir en los informes emitidos durante los años 2013 y 2014, y en comunicados anteriores relativos al proceso de acreditación, desde la Dirección de LABORATORIO SISTEMAS INTEGRALES DE CALIDAD (LABOSIC) se quiere informar que en dicho período el laboratorio no estaba acreditado por ENAC.

Desde el departamento de Calidad de LABOSIC, estaremos encantados de ampliarles cuanta información necesiten al respecto.

jahuertas@labosic.es

www.labosic.es